



CONVOCATORIA A CONCURSO CAS N° 08-2011

BASES DE PROCEDIMIENTOS N° 08 - 2011- HONADOMANISB, PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS (CAS)

CAPITULO I

DEL OBJETO Y EL MARCO LEGAL

I.- OBJETIVO

Seleccionar a Personas naturales para ser contratados bajo el régimen de CAS se encuentren regidos por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

II.-BASE LEGAL

La Base legal de la Evaluación de Méritos es la siguiente:

1. La Constitución Política del Perú.
2. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
3. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
4. Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2010 y normas complementarias.
5. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
6. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
7. Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias
8. R.M N° 288-2009/MINSA aprueba la Directiva Administrativa que establece el procedimiento para la selección, contratación y ejecución del régimen especial de contratación administrativa de servicios en el pliego 011 Ministerio de Salud.
9. R.D N° 073-SA-OP-HONADOMANI-SB-2009 aprueba la Directiva N° 001-OP-HONADOMANI-SB/2009 Directiva para el cumplimiento de las horas de servicios y obligaciones contractuales del personal contratado por honorarios.

CAPITULO II

DE LOS REQUERIMIENTOS

III-PERSONAL REQUERIDO: La convocatoria del presente proceso tiene por finalidad cubrir personal mediante la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios en las siguientes Unidades Orgánicas:

DPTO. DE ANESTESIOLOGÍA

(2) Médico Cardiólogo

SERV DE MEDICINA ESPECIALIZADA - UNIDAD DE ESTRATEGIA SANITARIA (Neumología)

(1) Médico Neumólogo (Suplencia)

E LA CONVOCATORIA

das en participar en el presente concurso, deberán observar el cronograma que a continuación se detalla:

a) Cronograma:

1. Publicación en <http://www.sanbartolome.gob.pe> desde el 25 de Mayo al 31 de Mayo del 2011.
2. Inscripción de postulantes: 01 de Junio - 2011
3. Evaluación de Currículum: 02 de Junio - 2011
4. Publicación de aptos a la entrevista: 03 de Junio - 2011
5. Entrevista personal: 06 de Junio - 2011
6. Publicación de resultados Previos 06 de Junio - 2011
7. Reclamos: 07 de Junio - 2011
8. Publicación Resultados Finales: 07 de Junio - 2011

CAPITULO IV CONDICION PARA LA EVALUACION

ARTICULO 2º.- Los documentos necesarios mínimos para la postulación, además de lo establecido en el Artículo 4º de las presentes Bases son lo siguientes:

- Copia simple del DNI vigente
- Declaraciones juradas:
- No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación
- No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional
- No tener antecedentes policiales, judiciales, ni penales
- No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- No estar incurso de nepotismo
- Contar disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato.

CAPITULO V

INSCRIPCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

ARTICULO 3º.- Las personas interesadas en participar en el Concurso, deberán presentar la documentación necesaria para postular mediante una solicitud (Formato) dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso CAS indicando el puesto al que postula y en el plazo establecido en la Convocatoria, con lo cual quedarán inscritos para el citado concurso.

Los expedientes serán presentados en un folder Plastificado A4 y debe organizarse en orden y/o estructura de la evaluación curricular conforme se indica en el numeral 6.1 de las presentes bases, debiendo indicar claramente con separadores o pestañas el tipo de requisito que se establecen en las bases. Asimismo serán presentados por Trámite Documentario debidamente foliados y una vez ingresados no se permitirá por ningún motivo adicionar documentación ni a manera de aclaración. La Unidad de Trámite Documentario derivará los expedientes directamente a la Comisión de Evaluación.

ARTÍCULO 4º.- Los requisitos técnicos mínimos y competencias que debe reunir el postulante tienen carácter de obligatorio por lo tanto son excluyentes o eliminatorios, estableciéndose como a continuación se detalla:

UNIDAD ORGANICA	:	DPTO. DE ANESTESIOLOGÍA
ACTIVIDAD	:	MEDICO ANESTESIOLOGO
CANTIDAD REQUERIDA	:	02
PERIODO DE CONTRATO	:	DEL 1º DE JUNIO AL 31/12/2011

especialidad expedido por la sede hospitalaria o Universidad
vigente

- Resolución de SERUMS

COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Experiencia en el manejo de pacientes adultos y pediátricos. Se acreditará con la Constancia respectiva
- Predisposición para el trabajo en equipo. Esta competencia será explorada en la fase de entrevista personal.
- Habilidades y Destrezas en trabajo bajo presión, así como disponibilidad y adaptabilidad al servicio hospitalario y a sus turnos de trabajo que se le asigne. Esta competencia será explorada en la fase de Entrevista Personal.

MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 3,600.00

=====

UNIDAD ORGANICA	:	SERV DE MEDICINA ESPECIALIZADA UNIDAD DE ESTRATEGIA SANITARIA - NEUMOLOGIA
ACTIVIDAD	:	MEDICO NEUMOLOGO
CANTIDAD REQUERIDA	:	01
PERIODO DE CONTRATO	:	DEL 1/1/2023 . hasta reincorporación del titular (Suplencia)

REQUISITOS MINIMOS:

- Titulo profesional de Médico Cirujano
- Constancia de haber culminado la Especialidad expedido por la sede hospitalaria o Universidad
- Constancia de habilitación profesional vigente
- Resolución de SERUMS.

COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Brindar atención médica especializada de Neumología, en atención de la mujer en las etapas pre concepcional, concepcional y post concepcional.
- Atención en consulta externa, interconsultas y procedimientos.
- Evaluar, analizar, y difundir la morbimortalidad del servicio de medicina especializadas periódicamente.
- Elaborar analizar, analizar, cumplir y evaluar guías de práctica clínica, guías de procedimiento asistencial, manuales de atención médica especializada.
- Elaborar, proponer e implementar los proyectos de mejora continua de la Unidad Orgánica.
- Programar, monitorizar y evaluar la atención médica especializada, para el cumplimiento de los objetivos del Hospital. Predisposición para el trabajo en equipo. Esta competencia será explorada en la fase de entrevista personal.
- Habilidades y Destrezas en trabajo bajo presión, así como disponibilidad y adaptabilidad al servicio hospitalario y a sus turnos de trabajo que se le asigne. Esta competencia será explorada en la fase de Entrevista Personal.

MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 3,600.00

ARTICULO 5º.- La documentación que se presenta para acreditar los requisitos mínimos y competencias estará sujeta a la verificación de su veracidad y autenticidad, constituyendo delito en caso contrario siendo presentada la denuncia ante las Instancias correspondientes por parte de la Institución.

**CAPITULO VI
DE LA CALIFICACION**

ARTICULO 6º. Los criterios de calificación son los siguientes:

La calificación Curricular deberán ser **copias autenticadas por el Fedatario de la Dependencia o legalizadas notarialmente si lo desea así el postulante**, y deben presentarse en un fólter A4 (plástico) ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en los criterios de calificación para la Evaluación Curricular siguiente:

La Evaluación Curricular tendrá una calificación máxima de **50** puntos, el mismo para ser aprobado será de **25** puntos mínimo. Esta etapa es eliminatoria si no se alcanza el puntaje mínimo referido.

A) PROFESIONALES:

I.- Título y/o Grado Universitario

Se calificará un máximo de **25** puntos no acumulables:

- | | | |
|-----|----------------------------------|-------------|
| 1.1 | Título Profesional Universitario | (20) Puntos |
| 1.2 | Maestría (Título) | (23) Puntos |
| 1.3 | Doctorado (Título) | (25) Puntos |

II.- Capacitación

Se calificará un máximo de **10** puntos de acuerdo a las horas o meses acumulados en los siguientes rangos:

- | | | |
|-----|---|-------------|
| 2.1 | Cursos mayor de 180 horas, o mayor de 6 meses | (10) Puntos |
| 2.2 | Cursos de 120 horas hasta 180 horas, o Mayor de 4 meses y menor de 6 meses) | (8) Puntos |
| 2.3 | Cursos de 60 horas hasta 120 horas, o de 2 meses y menor de 4 meses) | (5) Puntos |

Los certificados relacionados al cargo que postula serán calificados los que se presenten con un **mínimo de tres años de antigüedad** contado a la fecha de la presente convocatoria (**no debe adjuntarse constancias de cursos que no estén en el rango mencionado**).

No se considerarán en este puntaje los cursos conducentes a tesis, o parte de los currículum o programas de bachillerato, Maestría y de doctorado.

III.- Docencia

Se calificará un máximo de **5** puntos en la forma siguiente:

- | | | |
|-----|--------------------|------------|
| 3.1 | Profesor Principal | (5) Puntos |
| 3.2 | Profesor Asociado | (3) Puntos |
| 3.3 | Profesor Auxiliar | (1) Puntos |

La docencia en una institución universitaria se acreditará con los nombramiento o contratos respectivos.

IV.- Experiencia en relación directo al puesto que postula

Se calificará un máximo de **10** puntos en la forma siguiente:

- | | | |
|-----|----------------------------|-------------|
| 3.1 | Mas de 3 años | (10) Puntos |
| 3.2 | Mas de 2 hasta 3 años | (8) Puntos |
| 3.3 | Mas de 1 hasta 2 años | (6) Puntos |
| 3.3 | Mas de 2 meses hasta 1 año | (5) Puntos |

La experiencia se acredita con la constancia de trabajo laboral siempre que tengan relación directa con las competencias del cargo que se postula.

no considerados los trabajos de residentado médico ni de

6.2) EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL

En la entrevista Personal tendrá una calificación máxima de **50** puntos, el mismo para ser aprobado será de **25** puntos mínimo. Esta etapa es eliminatoria si no se alcanza el puntaje mínimo referido.

La Entrevista Personal estará a cargo del área usuaria, cuya representante es el tercer miembro de la Comisión Evaluadora y que ha sido debidamente acreditado por el Dpto. Oficina o Servicio respectivo.

La Entrevista Personal es una prueba complementaria, busca explorar en el postulante su personalidad, conocimientos de sus competencias que ha declarado tener, experiencia, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos.

La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación obedecerá a la siguiente estructura evaluativa:

A) GRUPO PROFESIONAL:

	PUNTAJE
	10 7 5 3 1
I.- ASPECTO PERSONAL Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante.	___ _ _ _ _
II.- SEGURIDAD Y CAPACIDAD DE PERSUACION Mide el grado de seguridad, habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos a fin de lograr la aceptación de sus ideas	___ _ _ _ _
III.- COMPETENCIAS LABORALES Mide el grado de conocimientos, habilidades, destrezas y trabajos bajo presión en relación a los requisitos exigidos en el concurso, así como adaptabilidad al servicio hospitalario y a sus turnos de trabajo.	___ _ _ _ _
IV.- CONOCIMIENTOS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA SALUD Mide el grado de conocimientos respecto a la realidad actual de Salud (política nacional de salud).	___ _ _ _ _
V.- CONOCIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN HOSPITALARIA Mide el grado de conocimientos respecto a la organización hospitalaria, sus documentos de gestión institucional, planes, protocolos, etc.	___ _ _ _ _

7) RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION

Siendo la nota mínima aprobatoria de **60 PUNTOS**. Los puestos para contratación administrativa de servicios se asignarán en el estricto orden de mérito.

8) INFORME FINAL

La Comisión Evaluadora remitirá a la Oficina Ejecutiva de Administración, los resultados finales al día siguiente de publicarse el cuadro de mérito y adjudicación de contratos.

9) DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1.1 La duración del periodo de contratación estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y por ende a lo establecido y acordado en el respectivo contrato que realice la Oficina de Logística y la Oficina Ejecutiva de Administración.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

rido a la estructura organizativa de los expedientes a

al modelo de solicitud para la inscripción

al modelo de Declaración Jurada

1.5 Aprobar los Anexos Nº 4.1; 4.2; 4.3 Formato de Evaluación Curricular

1.6 Aprobar los Anexos Nº 5.1; 5.2 Formato de Evaluación Entrevista Personal

Lima Mayo del 2011.

LA COMISION CONCURSO



ANEXO N° 1

ESTRUCTURA PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA EN LOS EXPEDIENTES A PRESENTAR PARA EL CONCURSO CAS R.M. N° 288-2009/MINSA

I) REQUISITOS GENERALES:

Requisitos mínimos:

- Título Profesional Universitario
- Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- Resolución de SERUMS, en caso corresponda
- Experiencia de acuerdo a los requisitos del cargo a concursar
- Otros requisitos exigidos de acuerdo al cargo a concursar

Competencias:

Se acredita según requisitos y condiciones exigidas de acuerdo al cargo a concursar

II) CURRICULUM: PROFESIONALES:

Título y/o Grado Universitario

- 1.1 Título Profesional Universitario
- 1.2 Maestría
- 1.3 Doctorado

Capacitación

- 2.1 Cursos mayor de 180 horas, o mayor de 6 meses
- 2.2 Cursos de 120 horas hasta 180 horas, o Mayor de 4 meses y menor de 6 meses)
- 2.3 Cursos de 60 horas hasta 120 horas, o de 2 meses y menor de 4 meses)

Docencia

- 3.1 Profesor Principal
- 3.2 Profesor Asociado
- 3.3 Profesor Auxiliar

Experiencia en relación directo al puesto que postula

- 3.1 Mas de 3 años
- 3.2 Mas de 2 hasta 3 años
- 3.3 Mas de 1 hasta 2 años
- 3.3 Mas de 2 meses hasta 1 año



ANEXO N° 2

Solicito : Inscripción para el Concurso de Contratación Administrativa de Servicios

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO CAS DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO Í SAN BARTOLOMEÍ

S.P.

Yo: _____, Identificado con DNI N° _____, y domiciliado en _____

ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria N° 008-2011

Concurso CAS del Hospital, publicada en su página Web, solicito a usted mi inscripción y

por lo tanto considerarme como postulante para la actividad de : _____

_____, de la Unidad Orgánica: _____

para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de: _____

Folios.

POR LO TANTO:

Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Lima, ____ de _____ del 2011.

Firma del Solicitante
DNI N° _____
TF. _____



PDF Complete
 Your complimentary use period has ended.
 Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ANEXO N° 3

DECLARACION JURADA

Yo: _____, Identificado con
 DNI N° _____ y con domicilio en _____
 _____, de Estado Civil _____
 natural del Distrito de _____ Provincia de _____ Departamento de _____

_____ **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- * No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación.
- * No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional
- * No tengo antecedentes Penales, Judiciales ni Policiales
- * No tengo inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- * No tengo sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- * No me encuentro incurso en Nepotismo
- * Cuento con disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada; asimismo, **me comprometo a presentar la documentación sustentatoria en caso de salir ganador de la plaza concursada.**

Lima, ____ de _____ del 2011.

í í í í í í í í í í í .

Firma del Solicitante

DNI N° _____

TF. _____

ANEXO N° 4.1 EVALUACION CURRICULAR (CONCURSO CAS)

NOMBRES: _____

FECHA : _____

A) PROFESIONALES:

I.- Título y/o Grado Universitario

Se calificará un máximo de **25** puntos no acumulables:

- | | | | |
|-----|----------------------------------|-----------|---|
| 1.1 | Título Profesional Universitario | (20) Ptos | <input type="text"/> |
| 1.2 | Maestría (Título) | (23) Ptos | <input type="text"/> |
| 1.3 | Doctorado (Título) | (25) Ptos | <input type="text"/> <input type="text"/> |

II.- Capacitación

Se calificará un máximo de **10** puntos en la forma siguiente:

- | | | | |
|-----|---|-----------|---|
| 2.1 | Cursos mayor de 180 horas, o mayor de 6 meses | (10) Ptos | <input type="text"/> |
| 2.2 | Cursos de 120 horas hasta 180 horas, o Mayor de 4 meses y menor de 6 meses) | (8) Ptos | <input type="text"/> |
| 2.3 | Cursos de 60 horas hasta 120 horas, o de 2 meses y menor de 4 meses) | (5)Ptos | <input type="text"/> <input type="text"/> |

Los certificados relacionados al cargo que postula serán calificados los que se presenten con un mínimo de tres años de antigüedad contado a la fecha de la presente convocatoria.

No se considerarán en este puntaje los cursos conducentes a tesis, o parte de los curriculums o programas de bachillerato, Maestría y de doctorado.

III.- Docencia

Se calificará un máximo de **5** puntos en la forma siguiente:

- | | | | |
|-----|--------------------|----------|---|
| 3.1 | Profesor Principal | (5) Ptos | <input type="text"/> |
| 3.2 | Profesor Asociado | (3) Ptos | <input type="text"/> |
| 3.3 | Profesor Auxiliar | (1) Ptos | <input type="text"/> <input type="text"/> |

La docencia en una institución universitaria se acreditará con los nombramientos o contratos respectivos.

IV.- Experiencia en relación directo al puesto que postula

Se calificará un máximo de **10** puntos en la forma siguiente:

- | | | | |
|-----|----------------------------|-----------|---|
| 3.1 | Mas de 3 años | (10) Ptos | <input type="text"/> |
| 3.2 | Mas de 2 hasta 3 años | (8) Ptos | <input type="text"/> |
| 3.3 | Mas de 1 hasta 2 años | (6) Ptos | <input type="text"/> |
| 3.3 | Mas de 2 meses hasta 1 año | (5) Ptos | <input type="text"/> <input type="text"/> |

La experiencia se acredita con la constancia de trabajo laboral siempre que tengan relación directa con las competencias del cargo que se postula.

En este rubro no serán considerados los trabajos de residentado médico ni de Serums.

PUNTAJE TOTAL EVALUACION CURRICULAR :



PDF Complete
*Your complimentary use period has ended.
 Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ANEXO N° 5.1

EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL (CONCURSO CAS)

NOMBRES: _____
FECHA : _____

A) GRUPO PROFESIONAL:

PUNTAJE

10 7 5 3 1

I.- ASPECTO PERSONAL

Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante.

II.- SEGURIDAD Y CAPACIDAD DE PERSUACION

Mide el grado de seguridad, habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos a fin de lograr la aceptación de sus ideas

III.- COMPETENCIAS LABORALES

Mide el grado de conocimientos, habilidades, destrezas y trabajos bajo presión en relación a los requisitos exigidos en el concurso, así como adaptabilidad al servicio hospitalario y a sus turnos de trabajo.

IV.- CONOCIMIENTOS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA SALUD

Mide el grado de conocimientos respecto a la realidad actual de Salud (política nacional de salud).

V.- CONOCIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN HOSPITALARIA

Mide el grado de conocimientos respecto a la organización hospitalaria, sus documentos de gestión institucional, planes, protocolos, etc.

PUNTAJE TOTAL